

168403

Bogotá D.C, 20240313

2-2024-800301

Señores:

JUZGADO 2 PROMISCOUO MUNICIPAL

j02prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co

QUIMBAYA QUINDIO

Asunto: Oficio número 171 de 20240221. Radicado 63594408900220240002900 de CASA DEL AGRICULTOR SAS Contra DEICY JOHANA GUIRAL RAMIREZ con número de identificación 41962853.

Respetados Señores:

En relación con el oficio del asunto, nos permitimos manifestarles que, una vez verificadas nuestras bases de datos, se estableció que la(s) persona(s) relacionada(s) e identificada(s) en su comunicación no posee(n) vínculo(s) con el Banco AV Villas.

Conforme a la ley 2213 de junio 13 de 2022, los oficios de embargo, desembargo o solicitudes de información nos pueden ser remitidos al correo electrónico: **notificacionesjudiciales@bancoavvillas.com.co**.

Cordialmente,

Jefatura Soporte Operativo de Embargos
Banco AV Villas.

Elaborado por: Ramirezad